

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Viernes 16 de Noviembre de 1877.

Núm. 12,373.

CADIZ 16 DE NOVIEMBRE.

Un periódico extranjero hace constar las dificultades que atraviesa la Alemania en estos momentos. El salario de los obreros ha aumentado en cinco años el 50 p. c.: el precio de las construcciones ha encarecido extraordinariamente: la alimentación para la clase trabajadora ha subido de costo en proporciones alarmantes: el alquiler de las habitaciones no está en relación con los sueldos, las rentas y los salarios: los productos de las fábricas se encuentran almacenados, y este gran desnivel entre la oferta y la demanda, entre el capital y el trabajo, entre el fabricante y el obrero, entre la producción y el consumo, aumenta de día en día.

Recuerda con tal motivo y reproduce en sus columnas nuestro ilustrado colega de Madrid *La Epoca*, un artículo que publicó en Julio de 1871, anunciando previsoramente las consecuencias que debía producir, en el orden económico, el pago de aquella fabulosa indemnización de guerra que el conde Bismark impuso despiadadamente á la Francia como precio de la paz.

¿Quién que, apartando la vista de las enseñanzas de la ciencia, se fijase entonces en el hecho material del sacrificio inmenso que se exigía á la nación vecina, no habría creído que los 5.000 millones de francos de la indemnización iban á arruinar para mucho tiempo á la Francia y á enriquecer considerablemente á la Alemania?

Porque *La Epoca* lo decía en aquel artículo—la entidad del sacrificio era tal, que pagando sin intermisión 5 francos por minuto, se necesitarían 1.900 años para completar los 5.000 millones; de manera que si desde el instante en que nació Jesucristo se hubiese comenzado á hacer ese desembolso de 5 francos por minuto, y no se hubiese suspendido la operación, ni por un momento faltarian todavía algunos años para llegar á la enorme cantidad fijada por el tratado de paz como indemnización de guerra. Y sin embargo, la Francia, para cumplir su compromiso, no tuvo que aprovechar siquiera los plazos convenidos, ni que recurrir á capitales extranjeros. La riqueza propia y el patriotismo de la nación bastaron para todo. Fué aquel un acto de vitalidad de que no hay ejemplo seguramente en la historia.

Pero debía suceder y ha sucedido en esto algo parecido á las consecuencias desastrosas que hubo de producir para España la posesión de las minas de América. La afluencia de numerario, cuando éste no es el producto natural de la industria y el trabajo, sirve solamente para violentar las leyes económicas, en cuanto rompe la natural proporción entre la riqueza verdadera y el signo que la representa, y encarece todo lo que es necesario consumir ó utilizar para desarrollar los recursos agrícolas, industriales y mercantiles.

Mientras la Francia, despues del inmenso sacrificio que sus grandes desgracias la impusieron, ha podido buscar la compensación, en condiciones normales, dando impulso á su comercio y á su industria, y recuperando así por un lado lo que por otro perdía, la Alemania que recibió de improviso una cantidad de numerario superior á la que habitualmente circulaba en aquel imperio, se encontró por esto mismo con la novedad ruinosa para ella, de que todos los objetos aumentaban de precio en el comer-

cio; con la novedad de que simultáneamente subía el de los jornales; con la novedad de que la producción del suelo y de la industria se encarecía y de que daba, por tanto, una gran ventaja á sus rivales vencidos, que podrían producir y fabricar en mejores condiciones, y que de este modo irían recibiendo en pago de sus mercancías el mismo dinero que la fuerza de las circunstancias les arrancaba.

Las cosas han pasado, en efecto, así, y *La Epoca* tiene razón para recordar la especie de profecía que consignaba en su artículo citado. Es una gran lección que deben aprovechar todos los pueblos, para no cifrar sus esperanzas de engrandecimiento y de mejoras materiales, sino en el desarrollo normal y constante de los elementos que realmente constituyen la riqueza pública.

Asegura *La Lealtad Española*, haciéndose cargo de un suelto de *La Epoca* en que se hablaba del conflicto surgido entre la Junta directiva del partido moderado histórico y el Círculo popular alfonsino, que no merecen el nombre de escisiones y disidencias los sucesos que se ventilan en la actualidad en el seno de su partido.

En los mismos términos se espresa *El Pabellón Nacional*, para quien nada de lo que ocurre puede menoscabar la vitalidad, robustez y fuerza del partido moderado histórico.

Hé aquí cómo se espresa el primero de dichos colegas:

«Traquilcese *La Epoca*. No sucederá nada de esto. El poder, la iniciativa y la dirección del partido moderado no estuvieron jamás á cargo del Círculo popular alfonsino; y porque se alejen de nuestro partido algunas individualidades del Círculo no habrá de quebrantarse nuestra unión. Si es necesario un acto de energía, lo habrá, y no por esto tendremos entre nosotros escisiones y disidencias, que ni este nombre merecen los sucesos que ahora mismo se ventilan.

Y en cuanto á si el Sr. Pazos y los individuos del Círculo que están á su lado seguirán ó no siendo moderados, diremos á *La Epoca* que no lo sabemos, aunque es probable que sí.»

El Pabellón, por su parte, mas explícito y mas terminante, dice lo siguiente:

«Fracasada la inteligencia entre la digna Junta directiva de nuestro partido y el círculo recreativo de que nos ocupamos, no pasará nada que pueda menoscabar la vitalidad, robustez y fuerza del moderantismo histórico. Larga y probada experiencia tienen los hombres que dirigen hoy los destinos de él, para que suceda «que tales disidencias puedan obligar á la Junta directiva á dejar su puesto.» No, no quedará el partido huérfano de iniciativa y de dirección, por mas que *La Epoca* así lo indique maliciosamente.

Por fortuna no sucederá el tal fracaso, que tal vez fuera del gusto de los que aparentan tan sanas intenciones. Si *La Epoca* cree que van á suceder tales cosas, acuérdesse de que cuando en 1835 entró D. Carlos María Isidro de Borbon en España Mr. Molé calificó aquella entrada con esta fórmula: *Un faccioso mas.*»

Si los hechos pudieran perder su lógica incontestable con las palabras, la unanimidad de pensamiento entre *La Lealtad* y *El Pabellón* acaso hubiera producido sus efectos, contribuyendo á purificar la atmósfera que recientes é indubitables acontecimientos han credo al rededor del partido de que son órganos. Pero ya que esto no es posible, opongamos versiones á versiones sin añadir nada por nuestra cuenta.

La Correspondencia refiere en los siguientes términos la reunion celebrada el Lunes por la Junta directiva del partido moderado histórico:

«La conducta del Sr. Pazos, sus actos como presidente de la Junta del Círculo popular alfonsino, la conducta seguida por la mayoría de los individuos de dicha Junta, fueron objetos de examen detenido y debate animado por la Junta suprema, acordando por unanimidad dirigir una comunicación á la Junta directiva del Círculo, participándole que, no considerando conveniente la conducta observada por el Sr. Pazos, quedaba separado de la Junta suprema, y que habiéndole seguido muchos de los individuos de dicha Junta directiva, la suprema declaraba rotá toda inteligencia entre ambas.

Este acuerdo será comunicado á los comités de provincias, detallando la historia de todo lo ocurrido, habiendo encargado la redacción de este documento al Sr. Gutierrez de la Vega.»

Segun el citado periódico, los representantes de los comités de Madrid se reunieron en la noche del mismo dia con la Junta directiva del Círculo popular alfonsino, y despues de un discurso del presidente Sr. Pazos, y de algunos otros de los asistentes, que se espresaron en idéntico sentido, tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que se dé un voto de gracias á la Junta directiva del Círculo por su conducta en sostener al presidente del mismo.

2.º Que el Círculo se ratifica y afirma de nuevo en el espíritu y la letra de su circular de 12 de Octubre.

Y 3.º Que se dé un voto de confianza al presidente Sr. Pazos.

Así se acordó por unanimidad.

Al terminarse la reunion, que fué breve, y sin debate por la conformidad en la opinion de los concurrentes, se dieron vivas á la patria, al rey y á los generales que en Cuba defienden la integridad de la nación.»

El Imparcial dá cuenta de una y otra reunion en el mismo sentido que *La Correspondencia* y sin diferencia alguna esencial, lo mismo que *El Popular*, que se ocupa tambien de este asunto.

La Epoca habla así de la reunion celebrada en el Círculo popular alfonsino por los representantes de los comités populares de Madrid:

«El Sr. Pazos manifestó en un brevísimo discurso que el Círculo alfonsino, que habia nacido al calor de la revolución para contrastar su influencia y apresurar el advenimiento al trono de S. M. el rey D. Alfonso XII, hoy menos que nunca podría desmentir su glorioso título, contrariando en lo mas mínimo, encubierta ó descubiertamente, haciendo causa comun con *entidades respetables*, las decisiones del monarca, tanto mas tratándose de actos trascendentísimos para conseguir la paz del régio hogar y la ventura de la patria. (Nutridos aplausos.)

El orador manifestó á grandes rasgos que el partido moderado histórico, tal como el Círculo lo consideraba, no podia venir á representar dentro del concierto de los partidos y de los adelantamientos modernos la negación de la historia y la negación del porvenir; que los partidos políticos para regenerarse y engrandecerse necesitan vivir al calor y al abrigo de una libertad prudente y racional que permita el desenvolvimiento de las grandes ideas y de los grandes partidos; recordó las frases pronunciadas por el Sr. Moyano en la Asamblea general del 29 de Abril, en las que aseguraba que las doctrinas no eran todo y nada significaban los hombres, cuando trataban de devirtuarlas; dijo que firme el Círculo popular en sus dogmas y creencias, no tenían que tener *analemas injustos* ni dudar del triunfo de sus ideas.

La libertad brota del orden, dijo el

orador; pero el orden nunca ha de destruir el sublime ejercicio de la libertad; si así fuera, señores, si el partido moderado histórico profesase esta errónea creencia, no dudeis que yo cifraría mayor orgullo, ostentaría como el mejor título de gloria, contribuir, desde este modesto sitio que tantos pesares me cuesta, á que este círculo que hoy se levanta joven, lozano y vigoroso sea el anhelado anuncio, el portador de la nueva y salvadora idea que de hoy mas ha de dar días de gloria á la patria, asegurando nuestra suerte y nuestros destinos en un venturoso porvenir. (Nutridos aplausos.)

La consolidación de la monarquía, terminó diciendo el orador, el afianzamiento del orden moral y material y el engrandecimiento de la patria, es la soñada meta á que aspira llegar este Círculo; á vosotros mas que á mi os está encomendada esta grandiosa obra; á vosotros cumple seguir esta huella; á vosotros, que sois el partido moderado de las esperanzas, el joven heróico partido de la lucha y del porvenir. (Nutridos aplausos.)

Al terminar su discurso el Sr. Pazos fué felicitado calurosamente.»

Gracias á la profunda perspicacia de *El Parlamento*, sabemos ya quién es el autor, el inspirador, el causante de esa divergencia que amenaza al partido moderado-histórico. En ese desdichado suceso, se vé, ó al menos *El Parlamento* lo ha visto, la diabólica mano del gobierno que se goza en sembrar la confusión y el desbarajuste en el campo de sus adversarios, con el avieso fin de que se evidencie que entre las oposiciones no existe una sola que se encuentre en condiciones de ser poder,

¡Pobres oposiciones, víctimas del maquiavelismo infernal de un gobierno que con singular astucia sabe sembrar entre ellas divisiones, rencillas y antagonismo que á lo mejor dan al traste con su unidad y su disciplina!

En vista de eso y para desbaratar los planes de la astucia ministerial, *El Parlamento* propone á los moderados-históricos el siguiente precedente:

«De cualquier modo que sea, y en vista de que cada 30 ó 40 dias y sin que se sepa por qué ni á qué, se crea á las oposiciones una dificultad que de seguro no han provocado sus jefes naturales y reconocidos, nos permitimos proponer y aconsejar que á todo á quel que no sea leal y sumiso se le expulse públicamente, cortando por lo sano. De otra suerte la política puede degeerar en oficio de granjería;»

El Parlamento propone sencillamente á los moderados históricos que hagan con el Sr. Pazos y con el Círculo alfonsino lo que él quiso hacer con *La Patria*; expulsarlos públicamente del partido.

La Junta directiva de los moderados históricos se ha anticipado á los consejos de *El Parlamento*.

Con el título de *Modestia y patriotismo*, dice *El Cronista* de Nueva-York:

«Por el señor ministro de España en Washington, residente hoy en Nueva-York, se nos ha hecho saber que los Excmos. señores generales en jefe de la isla de Cuba y gobernador capitán general de la misma, agradeciendo la atención y buen deseo de *El Cronista*, no pueden, sin embargo, de ningún modo aceptar suscripción alguna en su obsequio, y menos en estos momentos en que todos los donativos relacionados con la guerra deben afluir á la suscripción que en la actualidad se está realizando para facilitar la importantísima obra de reconstrucción de los departamentos que mas han sufrido por consecuencia de dicha guerra.

En su virtud, queda sin efecto ulterior la suscripción iniciada en nuestro

número del Sábado último 27 de Octubre, para regalar al Casino Español de la Habana dos costosos retratos de tan modestos cuanto ilustres jefes.»

Segun noticias de la Habana, la recaudacion obtenida en la aduana de aquella capital el día 24 de Octubre ascendió á 67,238 ps. ó sean 12,979 mas que en igual día del mismo mes del año anterior, y la total de los 24 días á 1.255,308, es decir, 427,934 pesos de aumento comparados con los del año 76.

Con referencia á las noticias del último correo de Cuba dice *La Epoca*:

«Una carta importantísima que hemos recibido de la Habana nos dá algunos por menores acerca del buen efecto que han producido en la gran Antilla el resultado de las últimas operaciones militares, la muerte de Machado y la captura de Estrada y demás compañeros.

Es evidente, y así se nos asegura, que en la Cámara de los insurrectos surgieron tendencias pacíficas que fueron resistidas por los mas intransigentes; pero no hay que desconocer que aunque por el pronto triunfaran estos de los que, guiados por mejor consejo, querian poner término á la guerra, el hecho de haber nacido esta aspiracion en algunos, la captura de otros, y entre ellos el presidente, y la muerte de Machado, les ha debilitado de una manera considerable.

Acaso la intransigencia pretenda reformar la Cámara y nombrar nuevo presidente, resistiendo á todo trance; pero semejantes pérdidas no se reparan fácilmente, y con ellas gana mucho la pacificación de la isla.

Tambien se nos indica que la guerra empieza á tomar un carácter de raza que precipitaria mas aun el desenlace y la terminacion de ella, pues la gente blanca, que no puede consentir en manera alguna el predominio de la de color con todos sus instintos y crueldades, se pondria toda, aun la que hubiera tomado parte en la insurreccion, del lado de las autoridades españolas, y los ilustres generales Jovellar y Martínez Campos, que tantas simpatías han conquistado en aquella isla por sus heroicos sacrificios en favor de su pacificación y de la integridad de la patria, contarian con mayores y mas poderosos elementos para terminar una guerra que les habia de hacer acreedores á la gratitud de los insulares y de los peninsulares.»

La *Gaceta* publica una real orden del ministro de Hacienda autorizando la circulacion de 2.799,549 monedas nuevas de bronce de 10 céntimos de peseta, ostentando en su anverso la real efigie, procedentes de la rendicion número 1, verificada el 31 de Octubre próximo pasado en el establecimiento monetario de Barcelona, é importante, deducidas 10 piezas invertidas en ensaye y muestra, 279,953 pesetas 90 céntimos.

Estas piezas llevan además del busto de S. M. el rey en el anverso el lema «Alfonso XII por la gracia de Dios. Año 1877.» Y en el reverso las armas de España con la leyenda «Rey constitucional de España.—Diez céntimos.»

Desde el 24 de Octubre último se están acuñando en la fábrica de moneda de Barcelona 40,000 piezas diarias.

Muy en breve empezará la acuñacion de las piezas de cinco céntimos.

El *Journal des Debats* publica un telegrama de la Agencia Havas diciendo que han entrado en España por el punto de la frontera llamado *Mourcillas*, 30 españoles armados con fusiles Remington.

El *Diario Español* asegura con datos irrecusables que carece por completo de verdad esta noticia.

Segun *El Imparcial*, la operacion de crédito con la casa Urquijo, de que tanto se ha hablado estos días, está ultimada ya, debiendo recibir el Tesoro 120 millones de reales, mitad en efectivo y mitad en cupones de Enero próximo. Ignoramos si la noticia será exacta.

Habiendo dicho *El Tiempo* que si las

oposiciones se mostraban dispuestas á dar sus votos al señor Posada para la presidencia del Congreso, seria curioso que resultase nuevamente elegido por unanimidad, agrega *El Imparcial* este significativo comentario:

«Todo será que quiera el señor presidente del Consejo de Ministros.»

Por muchas desazones que procure dar al gobierno *El Imparcial*, se las proporciona mayores á los centralistas.

Segun *Los Debates*, se anuncia la próxima desaparicion de *El Mundo Político*.

La prensa francesa ha publicado un telegrama de Viena, segun el cual Don Carlos, por indicacion de todo su partido (?), trata de separar por completo á toda su servidumbre.

La Cámara francesa de diputados eligió el Sábado su mesa definitiva, menos dos secretarios que habrán sido elegidos el Lunes. La mayoría republicana habia resuelto reelegir la mesa de la Cámara disuelta para acentuar bien que considera la Cámara de 1877 como continuacion de la de 1876. Ese programa se ha seguido exactamente. Mr. Julio Grevy fué elegido presidente por 299 votos, ó sea la unanimidad menos dos de los votantes, habiendo votado en blanco la oposicion. Los tres antiguos vice-presidentes y los seis antiguos secretarios pertenecientes al partido republicano fueron igualmente reelegidos en primera votacion. En cuanto al cuarto antiguo vice-presidente, Mr. Durfort de Civrac, que es legitimista, las izquierdas no quisieron que fuera elegido en primera votacion y solo lo fué en segunda. Igual resolucion se habia adoptado respecto de los dos antiguos secretarios legitimistas. Los cuestores fueron reelegidos sin tener competidores.

En el curso de la sesion el ministro de Hacienda, Mr. Cailloux, quiso presentar su presupuesto, que modifica el de su antecesor Mr. Léon Say. No estando constituida la Cámara, se consideró prematura su presentacion, y en vista de las reclamaciones, tuvo Mr. Cailloux que aplazarla.

Decíase á última hora que el plan de las derechas era inculcar al mariscal la idea de que si tenia derecho á cambiar de personas, no así á cambiar de política. En su consecuencia, deberia sustituir al ministerio de 18 de Mayo con otro equivalente, que provocaria en seguida un voto de confianza del Senado. Añadiase que en las conversaciones que los senadores de la derecha tuvieron el Sábado con el mariscal habian hecho aquellos todos sus esfuerzos para impulsarles en esa direccion.

Correo de anoche.

MADRID 14.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto fijando los cupos con que las provincias Vascongadas han de contribuir al Estado en el actual año económico, por contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando consejeros de las órdenes Militares á D. José Maria Manso de Velasco y Chaves, conde de Superunda y á D. Francisco Caballero y Rosas, marqués de Torneros.

Marina.—Real decreto reformando en los términos que se espresan los artículos 3.º, 4.º y 5.º del decreto orgánico del ministerio de Marina referente á la junta superior consultiva del ramo.

—S. M. la reina Isabel ha pasado ya la frontera de España segun telegrama recibido esta tarde, y continúa sin novedad su viaje á Paris.

—Esta mañana se ha despedido del señor presidente del Consejo el general en jefe del ejército del Norte, que saldrá esta tarde para Vitoria.

—Anoche se insistía en que era cierta la noticia de haber pasado el Pirineo una pequeña partida. Tal version se funda, al parecer, en rumores que han

corrido por la frontera; pero de las diligencias practicadas para averiguar la verdad del hecho, resulta que nadie ha visto la supuesta partida. Esto no obstante, la autoridad militar de Cataluña ha tomado las convenientes disposiciones para castigar severamente á los que, bajo cualquier pretexto, raten de alterar el orden.

—Dice un periódico:

«Los Sres. Sagasta y Alonso Martínez han celebrado hoy una larga conferencia á la que se daba gran importancia en los círculos políticos. Llegando á asegurarse por algunos que esta era la señal de union de constitucionales y centralistas.

En efecto, union cordial y amistosa pero nada de fusion.

—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia de S. M. el rey quedará aprobada, probablemente, la real orden dando por terminada la llamada cuestion del supremo de la Guerra.

—Anuncia *El Tiempo* que la marquesa de Novaliches presentó ayer la dimision de su cargo de camarera mayor de S. M. la reina doña Isabel que de antiguo venia desempeñando, fundándose en que dicho cargo resultaba ser innecesario en virtud de la organizacion que ha dado á su casa la augusta madre de nuestro soberano desde que vino á España.

—Dentro de breves días verá la luz pública un nuevo periódico que llevará por título *El Moderantismo*, y segun se dice será órgano del Círculo popular Alfonsino.

—Algunos periódicos, incluso *El Diario Español* de anoche, dan por ultimada la operacion de crédito que se viene anunciando de 120 millones con la casa Urquijo.

Repetimos lo que hemos dicho antes de ahora, y es que dicha operacion no está ultimada todavía.

El Tesoro tiene varios ofrecimientos ventajosos todos, y el Sr. Orovio se propone aceptar el que ofrezca mas ventajas para el Estado.

—Ayer tarde, á última hora se recibió un telegrama de Roma de origen autorizado, desmintiendo los rumores alarmantes que han circulado respecto á la salud del Papa.

Su Santidad no ha sufrido agravacion notable en su padecimiento crónico y aunque con las variaciones atmosféricas ha sentido alguna molestia, no ha dejado de dedicarse ni un solo día al despacho ordinario de sus asuntos.

San Petersburgo 13.—Un despacho oficial dice que una columna rusa penetró el 9 del corriente en el fuerte de Azizva, cerca de Erzerum, dando muerte á parte de la guarnicion y haciendo prisioneros á 19 oficiales y 540 soldados.

El *Diario Oficial* publica hoy el parte detallado recibido por el correo sobre la gran batalla del día 4.

De los datos que publica resulta que el número de cañones cogidos á los turcos fué de 36.

Ragus 14.—Los montenegrinos han conseguido nuevas victorias sobre los turcos, apoderándose de varios fuertes.

Bucharest 13.—Telegrafian de Erzerum que es desesperada la situacion de Kars, que carece por completo de municiones y de toda clase de provisiones, teniendo además en sus hospitales 5.000 soldados heridos y enfermos.

Viena 12.—El emperador de Austria ha presidido un importante consejo de ministros, en el que se asegura que se decidió movilizar tres cuerpos de ejército, que ocuparán y vigilarán las fronteras de Transilvania, Slavouta y Dalmacia.

Londres 13.—Se asegura, por noticias de Viena, que las tropas serbias han roto el fuego y entrado desde luego en campaña.

Parece inminente, segun despachos de origen ruso, la anunciada evacuacion de la plaza de Iwona por las fuerzas turcas.

Versalles 13.—Cámara de los diputados.—Después de la aprobacion de la proposicion del Sr. Leblond, sobre la reforma del reglamento, se abre una discusion sobre la politica seguida por el ministerio.

El Sr. Leon Renault, republicano, hace uso de la palabra y pronuncia un largo discurso reseñando todos los actos del ministerio del 17 de Mayo, censurando ágramente su conducta, refiriendo una serie de abusos cometidos por el durante el periodo electoral y censurando el sistema de las candidaturas oficiales.

El ministro del Interior, Sr. Fourtou, sube á la tribuna para defender al gobierno de los cargos del Sr. Leon Renault; pero habiendo pasado las horas de reglamento se suspende esta discusion hasta mañana, levantándose la sesion.

Paris 13 (11'35 mañana).—El mariscal Mac-Mahon ha declarado hoy á sus actuales ministros que antes las acusaciones violentas de que han sido objeto en la Cámara de diputados, las cuales son aplicables al gobierno entero, éi no puede de ningun modo aceptar la dimision que le han presentado, rogándole que conserven sus puestos.

Paris 13 (11'40 mañana).—Los periódicos conservadores, hablando de la proposicion del Sr. Alberto Grevy, relativa á los abusos electo-

rales porque se acusa al gobierno, dicen que es un verdadero acto revolucionario.

El texto de dicha proposicion está redactado de una manera bastante acentuada.

Bruselas 13 (7'20 n.)—S. M. el rey Leopoldo ha abierto personalmente el Parlamento.

En su discurso ha manifestado que Bélgica seguirá fielmente el papel pacífico que desempeña, y continuará como hasta aquí conservando las amistosas relaciones que sostiene con las potencias extranjeras.

RECTIFICACION.—Una de las noticias de Madrid contenidas en la reseña del correo de nuestro número de ayer, debe leerse así:

—Se encuentra ya en la frontera el cadáver del Sr. Conde de Girgenti, esposo que fué de S. A. R. la Sra. Princesa de Asturias, que va á ser trasladado al panteon del Escorial.

Ultimas noticias.

Madrid 15 de Noviembre.

Rumores en Francia de golpe de Estado. Posibilidad de que se suspendan las sesiones.

Los rusos en sus posiciones dominan á Erzerum. La plaza se niega á rendirse.

Vivísimo cañoneo contra Kars. El asalto inminente.

Cambios: Paris 5'01.—Londres, 48'20.—3 p. S., 13'7 1/2.—Bonos, 72'10.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 15 de Noviembre á las 2'35 de la madrugada.

Los trabajos del decorado de las habitaciones de la futura Reina se encuentran adelantados.

Annúncianse solemnes fiestas reales. Bolsin, 13-05.

Madrid 15 de Noviembre á las 5'25 de la tarde.

En las discusiones sobre informacion, ayer llevaban ventaja los conservadores.

Decazes ha pronunciado hoy un violento discurso.

Interrupciones y confusion en la Cámara.

Contéstale Gambetta. El casamiento de S. M. se celebrará en la Catedral de Sevilla.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 15 de Noviembre.

3 p. S. consolid., 12'97 1/2 y 13'07 1/2.

Gacetas.

Ayer no ha podido celebrar sesion la Diputacion provincial, por no haber concurrido mas que 15 señores diputados, de los 16 que se necesitan.

En fin de Setiembre habia existentes en la caja de fondos provinciales 48.039 pesetas 59 céntimos, y habiendo ingresado en Octubre 198.874-84 resulta un total de 246,914-43, de los cuales corresponden:

Al ejercicio de 1877-78	139,874-70
Al de 1876-77	91,039-73
Por atrasos	16,000
	246,914-43

Los pagos hechos en dicho mes corresponden:

Al ejercicio de 1877	
á 78	157,552-74
Al de 1876-77	58,893-64
	216,446-38

Existencia 30,468-05
El presupuesto de 1876-77 ha suplido, como se vé, al de 1877-78 la cantidad de 17,678 pesetas 4 céntos.

Se ha abierto un abono por diez funciones para la compañía de zarzuela que bajo la direccion del primer tenor cómico D. Joaquin Miró viene al Gran Teatro

Precios del abono.—Plateas y palcos bajos sin entrada, 39 rs. Palcos principales sin id., 18. Butacas con entrada, 8. Anfiteatros de 1.º y 2.º fila con id., 5. Id. de 3.º, 4.º y 5.º, 4. Butacas del 1.º piso 1.º y 2.º fila con id., 3.

Entrada general, 4 rs. Id. de 4.º piso 2. Los palcos proscenios tendrán un aumento de 20 rs. por funcion.

ROME.—El Domingo tendrá lugar en dicho teatro una escojida funcion por la compañía de zarzuela que dirige D. Tomás Cabas y Galvan.

Hoy pasará revista de inspeccion á la fragata de guerra *Zaragoza*, anclada en nuestro puerto, el Excmo. Sr. Capitan general de Marina de este Departamento.

El Miércoles en la noche debia darse cuenta en la Económica Matritense de los planos para la exposicion regional de Cádiz.

Leemos en *La Correspondencia de España*: «Hoy han estado á ver á S. M. el Rey, el secretario del gobierno civil de Cádiz, Sr. Flo-

res y el alcalde primero de aquella ciudad, señor marqués de Santo Domingo de Guzman, para darle cuenta de la exposicion regional que ha de celebrarse el año próximo venidero.

El monarca ha recibido con su acostumbrada afabilidad á los referidos señores, habiéndoles manifestado que conservaba muy gratos recuerdos de Cádiz, y les prometió su apoyo para la mejor realizacion de sus propósitos.

Dice tambien *La Correspondencia*:

«El gobierno ha pedido noticias al comandante general de Ceuta sobre la enfermedad de la viruela que se ha desarrollado en aquel presidio. Se tomarán las medidas convenientes para evitar que se propague la enfermedad.»

Hay noticias fidedignas de que en la pérdida del vapor *Ibarra* número 1, se ha salvado toda la tripulacion y pasajeros, y de que el buque estaba asegurado por cuatro compañías de Seguros, por iguales partes en su totalidad.

En Sevilla vá á realizarse el pensamiento de constituir un Ateneo médico.

CARTAS.—En la Administracion de correos de esta ciudad se hallan detenidas por falta de franqueo ó direccion las siguientes:

D. Juan Tubiales, sin direccion.—D. Celestino Pujó, Jerez.—D. Jerónimo Flores, Madrid.—D.ª Joaquina de Daceneecar, Lisboa.—Id. id., id.—D. Antonio Machado, id.—D.ª Rosa de Encarnazon, id.—D. Luis H. Delmas, Habana.

GUIA ROSETTY. — 1878.

(AÑO XXIV.)

GUIA OFICIAL DE CADIZ,

SU PROVINCIA Y DEPARTAMENTO,

POR

Don José Rosetty,

Cronista de la ciudad y de la provincia.

En una seccion especial de esta obra se insertan ANUNCIOS de todas clases y de cualquier otro punto, tanto de la provincia como de fuera de ella, los cuales obtienen una gran publicidad, a causa de su extraordinaria circulacion.

Los ANUNCIOS y avisos, debidamente autorizados, se recibirán en la librería de la Revista Médica, plaza de San Agustín, 4 y 5, y en la imprenta del mismo nombre, Ceballos 1, en cuyo último establecimiento podran avistarse con el autor de esta publicacion las personas que gusten, de siete a nueve de la noche en los dias no feriados.

En San Fernando se admiten anuncios y avisos en la librería de D. José Gay, calle Real, 211.

En el Puerto de Santa Maria, en la imprenta y librería de D. Mariano Caire, calle Larga, 117.

En Jerez, por el Sr. D. Juan José Duarte y Garcia de Celis, oficial de la secretaria del Excmo. Ayuntamiento, y corresponsal de esta publicacion, ó en la librería de don José Bueno, calle de la Compañía, 2.

En Chiclana por D. Esteban de Campos, Aguadentaría, 14.

Los señores suscritores de los demás pueblos de la provincia que deseen hacer constar sus condecoraciones, títulos y profesion, así como las señas de su domicilio en la seccion dedicada en la obra a cada uno de los que la componen, pueden enviar el oportuno aviso.

Toda correspondencia que se remita por medio de los ordinarios, no será admitida á no venir franqueada; debiendo acompañarse con los correspondientes sellos de Comunicaciones la que exija contestacion.

Quando el público ha descubierto que cierta preparacion alimenticia, es superior á todas las de su clase, naturalmente la acepta y desecha las demas.

Los chocolates higiénicos de los Padres Benedictinos están hoy sobreponiéndose en España y sus Antillas, á los nauseabundos e indigestos, mezclados de harina y otras muchas sustancias perjudiciales á la salud, que en otro tiempo, y en ausencia de ese inapreciable y puro alimento que anunciamos hoy al público, se vendian con el nombre de Chocolates.

Las fabulosas ventas que se realizan en los doscientos depósitos que tenemos en España demuestran de una manera clara y patente que solo los nuestros son los que se consumen.

Puede verse el anuncio en su lugar correspondiente.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Electúa toda clase de seguros como endiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, 12.

(792)- D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante de la Reserva de Cádiz, D. Manuel Perez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, cuarto capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Canarias.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. D. Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 15 de Noviembre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

	Plas. Ctos.
0 carneros..... de	á
0 toros..... de	á
7 bueyes..... de 1'59 á 1'71	á
10 vacas..... de 1'79 á 1'71	á
0 novillos..... de	á
2 uteros..... de	á 1'71
0 erales..... de	á
5 añosos..... de 1'82 á 1'71	á
5 terneras..... de 1'76 á 1'88	á
14 cerdos..... de 1'85 á 1'88	á
29 reses vacunas con peso de kilos,	4.150 1/2
11 cerdos id. id.	1.423
0 carneros id. id.	0

Suma total de kilos..... 5.573 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 15.

Hombres.....	2
Mujeres.....	3
Niños.....	1
Niñas.....	1

Total..... 7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 14.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	3.313'48
Id. id. de Tierra.....	4.410'71
Id. id. de Sevilla y depósitos.....	1.132'77
Id. de la Aguada.....	0
Total.....	5.886'94

D. Enrique Ruiz Crespo, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Edicto.—Por el presente y en virtud de providencia acordada ante el infrascrito escribano, en autos ejecutivos, incohados en este juzgado por el procurador don Federico Camacho y Torices, en representacion de don José y don Diego Fernando Garzon y Gonzalez, contra doña Enriqueta Carriles y Grosso, por sí y en representacion de sus menores hijos don Francisco, doña Dolores y don Rafael Benavente y Carriles, y contra don Adolfo Benavente y Carriles, se saca á publica subasta el molino harinero, titulado de Herrera, situado en el término de esta ciudad y caño del mismo nombre, con todas sus pertenencias, y el manchon que le es anexo, cuya finca ha sido retasada por peritos en la suma de 47,400 pesetas; y se señala para su remate, que ha de tener lugar en la sala de Audiencia de este juzgado, la hora de la una de la tarde del 21 de Noviembre próximo; quedando entre tanto de manifiesto á los licitadores, en la escritura del actuario, la declaracion pericial; consignándose que con arreglo á la ley se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de la retasa, y que los licitadores han de depositar previamente en mesa del juzgado la suma de mil pesetas, quedando la correspondiente al rematante para responder del resultado del remate, para que en caso de quiebra sea aplicable en lo que bastare á la indemnizacion de perjuicios.

Dado en la ciudad de San Fernando á 19 de Octubre de 1877.—Enrique Ruiz Crespo.—Francisco del Castillo Marin. (848)-

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Rufino y comps. mrs.

MAÑANA.—San Gregorio Taumaturgo, ob. San Acisclo y Santa Victoria, hermanos mrs.

JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	7 1/2	39,22	NE.	Clara.
12 dia.	13	30,27	N.	Id.
5 tarde.	11	30,27	N.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 38.
Se pone á las 4 y 51.
Sale la luna á las 2 y 15 tarde.
Se pone á las 2 y 9 madrugada.
MAREAS DE HOY.
Primera baja á las 4 y 32 de la madrugada.
Primera alta á las 10 y 46 de la mañana.
Segunda baja á las 4 y 59 de la tarde.
Segunda alta á las 11 y 11 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 15 DE NOVIEMBRE.

Cambios

Londres.... á 3 ms. 48-80.

Paris.....	á 8 d. v. 5'07.
Madrid.....	id. 1 1/2 daño
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. par.
Málaga.....	id. 1/4 daño.
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 3/8 á 1/2 daño
Santander.....	id. 1/4 beneficio.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar....	id. 1/2 daño.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.

Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.

Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.

Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.

Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.

Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.

Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.

Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.

Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 por 100.

Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.

Títulos del 3 por 100 interior, 1/2 por 100 menos de cotizacion.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputacion provincial.

Títulos del empréstito, á 25 por 100.

Primeras décimas de id., á 55 p. s.

Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 84 por 100.

Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 25 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando Pío, á 88 por id.

Los respresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de los anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, á cotizacion.

Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40,

Jerez, D. Dionisio Moutenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Ragio.

SEVILLA 11.

En los puntos.

En los almacenes.

Trigos fuertes del pais	de 48 á 54 de	á
pi pintones	de 46 á 50 de	á
Id. extremefios	de 50 á 55 de	á
Id. mezclilla	de 44 á 47 de	á
Id. tremés	de 42 á 45 de	á
Garbanzos gordos	de 75 á 135 de	á
Id. menudos á medianos	de 48 á 65 de	á
Cebada del pais, nueva	de 4 á 23 de	á 24
Idem vieja	de 21 á 22 de	á 32
Habas menudas	de 32 á 33 de	á
Id. mazaganas	de 30 á 31 de	á
Id. tarragonas	de 4 á de	á
Maiz de seguero	de 4 á 32 de	á
Id. de riego	de 4 á 32 de	á
Alpiste de pella	de 48 á 50 de	á
Alverjones	de 28 á 29 de	á
Yeros	de 32 á 33 de	á
Altramnces	de 24 á 25 de	á
Avena	de 18 á 20 de	á
Harina de Castilla de primera	de 4 á 19 de	á
Id. de segunda	de 4 á 18 de	á
Aceite: Nuevo	de 42 1/4 á 43 rs.,	700
arrobos. Entrada de ayer	2100 arrobos.	

JEREZ 14.

Trigos	de 30 á 54 reales fanega.
Cebada	de 24 á 26
Garbanzos	de 70 á 120
Alpi-te	de 18 á 50
Habas	de 36 á 37
Maiz	de 42 á 44
Alverjones	de 36 á 37

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 15. Vapor sueco Norden, cap. Wetterstrom, de Málaga en 17 hs. con carga general á D. Cesar Loventhal.

Barca noruega Emanuel, cap. Kumdsen, de Sevilla en 6 dias con huesos á los Sres. Remorino herms.

Vapor español de guerra Vulcano de 2 cañones, su comandante el capitán de fragata don Santiago Alonso Franco, de cruzar.

Balandra Aurora, de Sanlucar con parte de carga.

Laud Dolores, de S villa con ladrillos.

Charanguero S. Francisco, de id. con id.

Los faluchos S. José, de Sanlucar con ladrillos y viños. Joven Manuel, de Nerja con batatas.

SALIDOS.

Dia 14. Vapor inglés Staffa, cap. J. Raison, con vinos para Huelva y Leith.

Dia 15. Vapor español correo Africa, capitán D. Enrique Garcia, con carga general para Barcelona.

Balandra noruega Richard, cap. Andersen, con sal para Christiansund.

Goleta española Concha, cap. D. F. Azqueta, con sal para Fuenterrabia.

Barca italiana Bianca Borzone, cap. M. Tiscarnia, con sal para Rio de la Plata.

Goleta francesa Elisa et Marie, cap. S. Floury, con sal para Paimpol.

Patache español Rogeilia, cap. D. M. Alvarez, con sal para Muros.

Patache español Segundo Maria, cap. D. J. Ugaide, con sal para Castro Urdiales.

Barca italiana Prudenza, cap. T. Gazzolo, con sal para Rio de la Plata.

Vapor holandés Sirius, cap. J. P. Lorie, con carga general para Amsterdam.

Vapor español Itálica, cap. D. N. Lumberras, con carga general para Bilbao.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata italiana

MENFI,

capitan Spotorno. Puede admitir a guna carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12,

(832)- Morales Borrero y C.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 16.		DIA 17.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.	9 de la mañana.	9 de la mañana.
9 30 de idem.	10 30 de idem.	10 de idem.	11 de idem.
12 de idem.	1 de la tarde.	12 30 de idem.	2 de la tarde.

Precios.—5 rs 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con libertad de tocar en Lisboa.

El vapor español JUAN CUNNINGHAM, saldrá el Domingo 18 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35,

D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitán D. D. Menendez, saldrá para dichos puntos el Miércoles 21 del corriente, á las cuatro de la tarde

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, números 14 y 15,

(912)- D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO,

Villagarzia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español ASTURIAS, su capitán D. Nicanor Piñole, saldrá el Sábado 17 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha,

calle Nueva, núm. 4, por los

(905)- Sres. Balaguer Garcia y C.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolas Perez, saldrá el Domingo 18 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PRIMER BARRERA, su capitán D. Manuel de Dios, saldrá para dichos puertos el Sábado 17 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (910) D. Manuel Cadarso.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

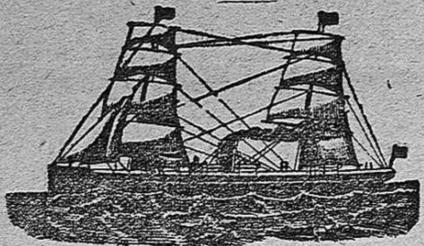
Para Algeciras, Gibraltar y Málaga. El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 20 de Noviembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Informará plaza de San Agustín, núm. 1, D. Francisco Martínez de Rivus.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz. Alcadia. Despatch. Roma. Alexandria. Dorian. Scandinavia. Anglia. Europa. Scotia. Assyria. Elysia. Siderian. Australia. Ethiopia. Trim. Bolivia. India. Tyriacón. Critannia. Ismailia. Trojan. Caledonia. Iowa. Ulop. California. Italia. Valetta. Castalia. Napole. Venezia. Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúne las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América. Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º Gibraltar. Cádiz, calle de la Aduana, 16, (711) Harrison Younger y C.



Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.º

PARA MANILA. (VIA SURZ.)

El día 15 de Diciembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el magnífico vapor LEON. Admite carga y pasajeros. Para más informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (911) D. Manuel A. de Amusátequi.

Línea de vapores correos ingleses.

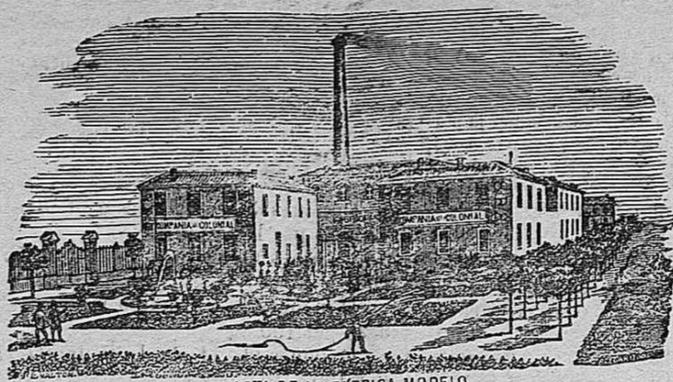
The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor GALICIA, de 4,200 toneladas fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el día 20 de Noviembre para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, tocando en Pernambuco y Bahía. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Comisionado en Cádiz, calle Amargura número 12, D. Federico Fedriani. NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (897) 3

Vapores correos de la Sociedad de Navegación é Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonnell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Sábado 17 de Noviembre á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon. ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Madrid.

SUCURSAL.—MONTERA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método molinero, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades. En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la mercadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Venta en Cádiz,

En los est. blecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

INTERESA mucho á los padres de familia.

conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARA LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CADIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres Tena, hermanos, Sevilla.

EAU DES ALMÉES PREPARADA POR

Ch. MONNERET, 80, rue du Faubourg-Poissonnière, PARIS

Esta agua devuelve progresivamente en tres días al cabello y á la barba su color primitivo. Exclusivamente compuesta de vegetales y tónicos, ejerce su accion en el tubo capilar y penetrando en el mismo cabello lo fortifica y suaviza.

No mancha ni la piel ni la ropa y no exige su empleo preparacion alguna. Precio: 20 rs. Exijase la firma: Ch. MONNERET.

ABANICOS: Tambien fabrica M. MONNERET estos articulos de alta novedad y del mas exquisito gusto.

Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

PARA LIVERPOOL.

El vapor VALDES, saldrá el Jueves 22 de Noviembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35. (904)-3s D. José Esteban Gomez.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

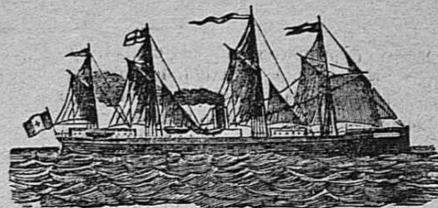
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Pa. amós y Marsella. El vapor español VALENCIA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 18 de Noviembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

PARA MALAGA.

Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Vendres y Marsella. El vapor español NEMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá el Martes 20 de Noviembre á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco NORBEN, su capitán Wetstrom, saldrá el Viernes 16 del actual. Admite carga. Consignatarios, plaza de Mina, 9. (901) César Lovental y C.º



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegacion á vapor entre Génova Cádiz y el Río de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Viaje rápido en 18 dias.

Saldrá el 5 de Diciembre el vapor-correo italiano de primera clase SUD-AMERICA,

capitan Ferro. Estos vapores, construidos expresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas tras-atlánticas. RECIOS DE PASAJES (incluso manutencion) 1.ª clase: pfs. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, n.º 7, (890) D. Luis Otero.

PARA LA HABANA directamente.

Saldrá de este puerto á media dós del presente mes, en viaje extraordinario particular, el vapor-correo HABANA, su capitán D. Francisco Cimiano

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y C.º

ANUNCIOS.

Cervantes, 24, piso segundo, almoneda general.

(873)

Librería de Morillas.

HOMERO.

ODISEA.

VERSION ESPAÑOLA.

con sumarios y notas explicativas, por R. Cana es.

San Francisco, 36,

CARNE y QUINA
El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos.
VIN AROUD AU QUINA
y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE.
Tísicos, anémicos convalecientes, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, recurrir á este
FORTIFICANTE POR EXCELENCIA
Devuelve el apetito, facilita las digestiones, disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstruye la economía. Precio: 5 francos.
Farmacia AROUD, en Lyon, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Cádiz: Alvarez Sanchez.

Madrid: Agencia franco-Española, Sordo, 3.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para el Domingo.—El drama en cinco actos, *Hayato*.—Terminando con la pieza en un acto, *E. H.*—A las ocho. Entra principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 2 rs.

TEATRO DE CERVANTES, Bilbao, 19.—Funcion para hoy de risa y gran exposicion de cuadros animados.—La pieza en un acto, *La casa de campo* (primera parte).—Por la seccion de cuadros, tres cuadros animados.—La pieza en un acto, *Luna llena*.—Concluyendo con tres cuadros animados.—A las ocho. Sillas con entrada, 3 rs.—Entrada general, un real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Buenas 12.